



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

**MAT.: COMPLEMENTA CIRCULAR N° 2007 DE 4
DE FEBRERO DE 2011.
REQUIERE ORGANIGRAMA QUE INDICA.
DEROGA OFICIO CIRCULAR N° 382 DE 29
DE ENERO DE 2007.**

SANTIAGO, **18 FEB 2011**

CIRCULAR N° 2009

A todas las entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

Esta Superintendencia, en uso de sus facultades legales, ha estimado conveniente impartir las siguientes instrucciones:

1.- Las entidades aseguradoras y reaseguradoras, junto con enviar la información correspondiente al "Registro de Directores, administradores y liquidadores" y "Registro de Gerentes y Ejecutivos Principales" de acuerdo a lo señalado en la Circular N° 2007 de 4 de febrero de 2011, deberán complementar dicha información con los siguientes datos:

- a) Currículum de cada director.
- b) Profesión y currículum de cada ejecutivo informado.

Las aseguradoras y reaseguradoras, deberán considerar como ejecutivos principales, para efectos de la Circular N° 2007 y de la presente norma, a los profesionales que ocupan los principales cargos en la compañía, tales como Gerente General, Fiscal, Gerente de Finanzas, Gerente Comercial, Gerente Técnico, Gerente de Operaciones, Actuario, Contralor Interno, Gerente de Recursos Humanos, Gerente de Inversiones y Gerente de Informática/Tecnología, y los que desempeñen funciones equivalentes.

2.- Las entidades aseguradoras y reaseguradoras, deberán presentar un diagrama con el organigrama de la sociedad, con el siguiente formato:

La información deberá presentarse digitalizada y en formato pdf, con el siguiente nombre: organigrama_XXXXXXXXX.pdf, donde XXXXXXXXXXXX representa el RUT de la compañía, sin separador de miles y sin separador del dígito verificador.

3.- Derogación

Se deroga el oficio Circular N° 382 de 29 de enero de 2007.

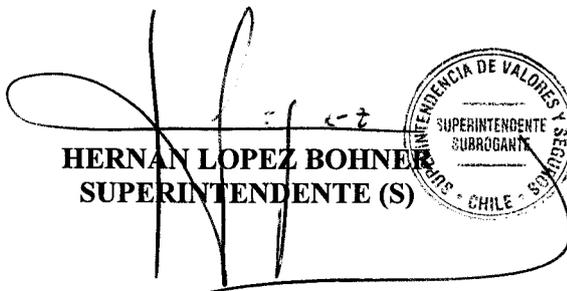
Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

4.- Vigencia

La presente Circular rige a contar de esta fecha.


HERNAN LOPEZ BOHNER
SUPERINTENDENTE (S)

A circular official stamp of the Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) of Chile. The text inside the stamp reads: "SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS", "SUPERINTENDENTE SUBROGANTE", and "CHILE".

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl